Busquemos apartar al prójimo del mal, ayudándolo a encauzar su existencia por la senda de la verdad y del amor a Dios, expresada en los mandamientos.

El apóstol San Pablo nos enseña "*que la única deuda con los demás sea la del amor mutuo"* (Rom. 13, 8-10) y describe después cómo el amor al prójimo supone la vivencia de los mandamientos.

¿Por qué afirma que la única deuda es la del amor mutuo? Porque el amor prolonga la vida de fe, y así, si yo creo en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre y acepto su enseñanza, caigo en la cuenta que la fe me lleva también a considerar al otro como prójimo, como hermano, precisamente porque somos hijos de un mismo Padre. Y la fe se perfecciona en el amor, en la caridad. Amor que significa siempre buscar el bien de la otra persona ¿pero qué bien? ¿Un bien material, un bien afectivo? Sobre todo el bien espiritual, es decir buscar que las otras personas vivan también como yo la amistad con Cristo, y de ese modo, después de esta vida mortal encontrarnos con el Padre del Cielo. Y precisamente uno de los actos propios de la virtud de la caridad que mira este "buscar el bien espiritual de la otra persona" es la corrección "fraterna", que consiste, en la relación con el hermano, en corregirlo, ayudar a otra persona a vivir en la amistad con Dios.

No siempre esto es fácil, no solamente porque a lo mejor la persona que corregimos no lo acepta o puede enojarse, o puede decirnos "quien sos vos para venir a decirme esto" o también porque quien corrige sabe que es tan pecador como el corregido. Sin embargo hay que hacer lo posible para vencer estos obstáculos que no son realmente dictados por el amor sino más bien por la comodidad o para no tener problemas con persona alguna.

La corrección tiene como finalidad apartar a alguien del pecado en el que está inserto o que está a punto de cometer, para reiniciar la amistad con Dios.

Esa corrección mira al bien espiritual y, esto, porque al amar a toda persona humana por ser hija de Dios, me duele que esté lejos del Señor, que siga en la misma conducta, en la misma forma de vivir lejos de Él. Desde el espíritu de la caridad, quiero que también esta persona pueda vivir como hijo, como hija de Dios en la amistad con Cristo.

En la primera lectura del día, contemplamos cómo el profeta Ezequiel (33, 7-9) es designado por Dios como atalaya, como aquel que está en lo alto, mirando hacia delante lo por venir, para que cuando oiga al Señor pueda cumplir la misión de prevenir al pueblo de Judá que está desolado con la caída de Jerusalén y con el destierro en Babilonia, acerca de su conducta.

La corrección de los integrantes del pueblo de Judá implica darles esperanza de que el Señor viene a salvarlos, pero siendo necesaria la corrección personal. Ésta se completa o se complementa con otro tipo de corrección, la corrección que ofrece la misma vida, la circunstancia de nuestra historia personal. Si yo, por ejemplo, me dedico al alcohol, sé perfectamente cuáles son las consecuencias de ello. Pues bien, esas consecuencias aparecen como una forma de corregirnos, "mira lo que te ha pasado por haber hecho esto, por vivir de esta manera, cambia corrígete" y así podríamos enumerar tantas cosas que acontecen en la vida.

El papa Francisco decía que después de la pandemia que estamos viviendo el hombre no va a estar igual, se habla de "nueva normalidad", pero puede suceder que salgamos o terminemos mejores o peores, es decir la experiencia de la vida cotidiana también es un correctivo, que muchas veces es instrumento en manos del Señor para decirnos: "a ver, cambia de vida, trata de vivir de otra manera".

La epidemia nos ha descubierto sumergidos en muchas cosas, en actividades y con criterios, que no siempre conducen al Señor, y que más bien apartan del amor divino y del amor al prójimo, por permanecer demasiado centrados en las cosas y en lo pasajero, en lugar de buscar a Dios y al prójimo.

Por eso a través de los mismos acontecimientos de la vida con los que somos probados, tenemos una forma más de ser corregidos, que en la Providencia

divina repercute en el crecimiento individual concediendo una vida más plena de unión con Dios con nuestros hermanos.

Pidamos al Señor ser fortalecidos siempre en la vida de amor al prójimo, de modo que busquemos apartar al otro del mal y ayudarlo para que encauce su existencia en la senda de la verdad y del amor a Dios por el camino de los mandamientos que siempre nos permiten descubrir la voluntad divina en medio de la diversidad de opciones que se nos ofrecen cada día.

Queridos hermanos busquemos entonces manifestar nuestro amor al prójimo volviendo ahora a lo que es la corrección individual, tratando de rescatar a quien se ha apartado de Dios, haciéndolo con humildad, manifestando que sólo se busca el bien espiritual, sin caer en actitudes que puedan ser tomadas como que nos consideramos superiores, sino dejando en claro que es sólo un servicio caritativo que apunta a la salvación de todos y cada uno.

Ahora bien, si acaso el corregir puede causar el endurecimiento del corregido, estamos exentos de hacerlo, siendo el momento de recurrir a la oración y conseguir los frutos de conversión y redención personal, ya que **"***donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos*" (Mt. 18, 15-20)

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia "San Juan Bautista", en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en el domingo XXIII durante el año, ciclo A.- 06 de Septiembre de 2020. ribamazza@gmail.com; http://ricardomazza.blogspot.com